

APÉNDICE: LA TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN

Lo que aquí expongo acerca del método de investigación es, apenas, un mínimo resumen de lo que los tratadistas de la materia han desarrollado en sus libros y de ninguna manera estas líneas sustituyen la lectura de esos materiales. Simplemente se trata de señalar los aspectos básicos del procedimiento de la investigación de temas históricos.

A. Elección y planeación del tema. Para elegir un tema, el estudiante parte de un conocimiento relativo del campo dentro del cual querrá profundizar. En última instancia, el tema es una pregunta que el investigador formula y de la cual pretende obtener una respuesta lo más satisfactoria posible. Desde luego, las preguntas-tema tienen un alcance variable; algunas pueden responderse en pocas páginas y habrá otras que requieran de una laboriosa investigación. Una vez precisado el objetivo, el tema tendrá que someterse a una reflexión que indique la hipótesis de trabajo, o sea, el esquema previo de investigación. Para llegar a la confirmación de la hipótesis puede procederse deductiva, inductiva o dialécticamente, según las preferencias del que investiga. Es decir, se hará un acoplamiento entre el tema y la metodología que darán por resultado los pasos a seguir en la investigación. El esquema de trabajo que resulte será el indicador de cómo habrá de agruparse el material obtenido en la investigación y que será comunicado al presunto lector.

B. Reunión del material. En primer término habrá que formar la bibliografía del tema. Para adentrarse en ese mundo existen muchas llaves. Las principales son las guías bibliográficas que se caracterizan de diversos modos. En primer lugar, las bibliografías de bibliografías son los trabajos más generales al respecto. Estas bibliografías de bibliografías son recopilaciones de los títulos de obras bibliográficas. Así, por ejemplo, las

bibliografías existentes relativas a la Independencia de México, a la tenencia de la tierra, etc. están registradas en una bibliografía de bibliografías. De ellas se extrae la indicación de cuáles bibliografías es menester consultar. En el caso particular de México, el único intento de una bibliografía de bibliografías fue realizado hace casi treinta años; por lo tanto, el material reciente, que es abundante, no se registra en ella. Para suplir las carencias, existen anuarios bibliográficos clasificados y en ellos es posible encontrar lo que se ha publicado en materia bibliográfica en los años recientes.

De las bibliografías particulares se obtienen los títulos que el investigador cree conveniente consultar para su trabajo. Cada título deberá recogerse en tarjetas, indicando en cada una los elementos indispensables para identificar cada libro. Las tarjetas se agrupan alfabéticamente. Una vez reunidos los títulos habrá que ver cada obra, su índice, etc., para cotejar si realmente puede servir o no para la investigación.

Obtenida la bibliografía definitiva, el investigador la clasificará de acuerdo con sus propias exigencias. Tendrá fuentes primarias y secundarias a las cuales acudirá en busca de información. Es recomendable para los que apenas se inician principiar por las obras relativas al tema y no por la documentación, porque las obras le pueden indicar muchas cosas que la documentación no da y, además, podrá salvarse de repetir lo que ya ha sido dicho, como si se tratara de un descubrimiento propio.

C. Investigación. La investigación propiamente dicha es la fase siguiente a la recopilación del material. Provisto de tarjetas de trabajo, el investigador procede al examen de sus fuentes para extraer de ellas la información que plasmará en su escrito. Puede recoger la información de manera textual, cuando sea necesario, o bien resumida por sus propias palabras, asimilada tras una lectura cuidadosa y analítica. En cada tarjeta recogerá únicamente un asunto, de manera que al agrupar las fichas de trabajo sea posible ubicar cada cuestión en el lugar donde mejor encaje. Ya sea una ficha con demasiada información o que apenas tenga una línea, su unidad temática será lo determinante y no el tamaño. Esto, inclusive, permite que el material obtenido en una investigación pueda utilizarse en varias. Asimismo, cada tarjeta deberá tener un

título o registro que identifique lo que en ella se trata y los datos necesarios para saber de dónde procede la información.

D. *Interpretación.* La interpretación de la información es un proceso que puede ser simultáneo al anterior. Al enfrentarse al material, al leerlo, el investigador puede tener ideas acerca de lo que va encontrando. Es necesario asentar por escrito en tarjetas esas ideas y colocarlas al lado de la información, para utilizarlas en el momento de la interpretación general de lo investigado. Cuando esto se lleva a cabo es obvio que el esquema inicial desempeña un papel muy importante. Conforme a lo que en él se señala, se procederá a agrupar el material o, si éste determina lo contrario, habrá que modificar el esquema para dar lugar a uno definitivo *a posteriori*.

Al realizar la interpretación general, que es la coordinación de la interpretación de los temas particulares, se obtienen las conclusiones. En ellas es donde se da la tesis, es decir, donde la pregunta-hipótesis se da confirmada al lector. La investigación es lo que fundamenta a esa conclusión obtenida.

E. *Redacción.* El esquema definitivo sirve de guía al agrupamiento de las tarjetas de trabajo. Estas se reúnen en la forma en que quedarán plasmadas en la redacción del estudio. Cada tarjeta será uno o varios párrafos que se colocarán en el trabajo. Con las tarjetas reunidas de esta manera se procederá a "vaciarlas" en un borrador que será la primera versión del trabajo. Este borrador deberá someterse a la reflexión para afinar matices y, de paso, se aprovechará para la corrección estilística. Finalmente, la redacción definitiva será el punto concluyente del proceso de investigación. En esta redacción se hará una introducción en la cual se señalen los pasos dados en el conocimiento del tema y una presentación del mismo, sin señalar nada concluyente. Puede, incluso, plantearse en ella la hipótesis sin decir nada de lo que se ha concluido. El cuerpo del trabajo se divide en capítulos, cada uno de los cuales es una unidad dentro de la unidad mayor que es el trabajo. En el cuerpo del trabajo se indicarán, mediante notas, las fuentes de donde se ha extraído lo que se afirma; es decir, aquellos elementos indicados en la tarjeta de trabajo, se citan para que el lector conozca la fuente de donde proviene

lo que está viendo. Al final, se dará a conocer, reunida, la bibliografía completa que ha nutrido el trabajo, de acuerdo con el esquema clasificatorio que se incluye adelante, y en orden alfabético. Un índice siempre facilita la consulta del trabajo. El índice, en realidad, es el esquema definitivo.

ESQUEMA PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS FUENTES

Bibliografía

I. *Fuentes primarias:*

- A. Manuscritos.
- B. Documentos impresos.
- C. Folletos, panfletos, memorias y relaciones, etc.
- D. Periódicos y revistas.

II. *Fuentes secundarias:*

- A. Obras generales.
- B. Estudios monográficos.
 - 1. Inéditos. (Tesis de grado).
 - 2. Libros y artículos especializados.

III. *Guías bibliográficas y de archivos.*